

## MINISTERIO DEL TRABAJO

### Registro Oficial No. 120 Suplemento 1

#### Acuerdo Nro. MDT-2019-395

El Ministerio del Trabajo, expidió mediante Acuerdo Nro. MDT-2019-395, la fijación de sueldos, salarios mínimos sectoriales y tarifas para el sector privado por ramas de actividad, que abarcan las diferentes comisiones sectoriales, en virtud de haberse publicado mediante Suplemento del Registro Oficial No. 113 de 03 de enero de 2020, el Acuerdo Nro. MDT-2019-394, en el que fija el salario básico unificado del trabajador en general para el año 2020 en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 400.00) mensuales. El incremento salarial equivale al 1,523%, considerando las variables de crecimiento e inflación económico proyectados., el cual surtió efecto a partir del 01 de enero de 2020.

Los niveles para el análisis y estudio de las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales son los siguientes:

<b>Nivel A.</b> Jefatura	<b>Nivel B.</b> Supervisión	<b>B1.-</b> Supervisión General	<b>B2.-</b> Supervisión Técnica	<b>B3.-</b> Supervisión Operativa
<b>Nivel C.</b> Operación	<b>C1.-</b> Operación Especializada	<b>C2.-</b> Operación Técnica	<b>C3.-</b> Operación Básica	<b>Nivel D.</b> Asistencia
<b>D1.-</b> Asistencia Administrativa	<b>D2.-</b> Asistencia Técnica	<b>Nivel E.</b> Soporte	<b>E1.-</b> Soporte Administrativo	<b>E2.-</b> Soporte Operativo

La fijación de sueldos, salarios mínimos sectoriales y tarifas para el sector privado, se realizará acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales:

<b>COMISIONES SECTORIALES</b>			
Agricultura y plantaciones	Producción pecuaria	Pesca, acuicultura y maricultura	Minas, canteras y yacimientos
Transformación de alimentos (incluye agro industria)	Productos industriales, farmacéuticos y químicos	Producción industrial de bebidas y tabacos	Metalmecánica
Productos textiles, cuero y calzado	Vehículos, automotores, carrocerías y sus partes	Tecnología; hardware y software (incluye tics)	Electricidad, gas y agua
Construcción	Comercialización y venta de productos	Turismo y alimentación	Transporte y logística
Servicios financieros	Actividades tipo servicios	Actividades de enseñanza	Actividades de salud
Actividades comunitarias			

En caso de cualquier inquietud sobre el particular por favor, no dude en comunicarse con nosotros.